**INFORME DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA EN RELACIÓN CON EL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL *{O “BALANCE GENERAL”}* ESPECIAL DE ESCISIÓN [[1]](#footnote-1)**

Señor…… (1) de

ABCD (2)

CUIT N°…….. (3)

Domicilio Legal: ……

1. **Objeto del encargo**

He sido contratado por ABCD (en adelante, “la Sociedad”) para emitir un informe de cumplimiento de los requerimientos de la Inspección General de Justicia (IGJ) en relación con el estado de situación patrimonial *{o “balance general”}* especial de escisión, en cumplimiento del artículo 88, inciso 2 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de acuerdo con lo requerido por el artículo 151, inciso 3, de la Resolución General N° 15/24 y sus modificatorias (en adelante, “RG 15/24”) de la IGJ. El estado de situación patrimonial *{*o *“balance general”*} especial de escisión mencionado precedentemente ha sido preparado por la Dirección (4) de la Sociedad para el caso que las Asambleas de… (2) decida la escisión de la misma. Dicha información será referida, en adelante, como “la Información objeto del encargo”.

1. **Responsabilidad de la Dirección (4) de la Sociedad**

La Dirección (4) de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de la Información objeto del encargo, de acuerdo con lo requerido por el artículo 151, inciso 3, de la RG 15/24, y del cumplimiento de las normas establecidas por la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de las normas pertinentes de la IGJ en relación con el balance especial de escisión de sociedades.

1. **Responsabilidad del contador público**

Mi responsabilidad consiste en la emisión del presente informe de cumplimiento, basado en mi tarea profesional, que se detalla en el párrafo siguiente, para cumplir con los requerimientos de la IGJ indicados en el párrafo 1 del presente informe.

1. **Tarea profesional**

Mi tarea profesional fue desarrollada de conformidad con las normas establecidas en la sección VIII de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante, “RT 37”) adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y consistió en la aplicación de ciertos procedimientos que he considerado suficientes para los propósitos del regulador en relación con el cumplimiento por parte de la Sociedad con los requerimientos de la Ley General de Sociedades y la IGJ mencionados en el párrafo 1 del presente informe. La RT37 exige que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute mi tarea de forma tal que me permita emitir el presente informe de cumplimento.

Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que me fueron suministrados por la Sociedad. Mi tarea se basó en la premisa que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual he tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Los procedimientos realizados consistieron únicamente en (7):

1. Verificar que los importes incluidos en la columna “…… (a)” surjan de los estados contables de dicha Sociedad al… de… de... (b), preparados de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas *{adecuar según que marco contable utilice la sociedad}*, transcriptos en el Libro Inventario y Balances N°… de la Sociedad, rubricado el…por… (5) bajo el N°…, folios, aprobados por el acta de Directorio (4) de la Sociedad N°… transcripta en el Libro de Actas de Directorio N°…, rubricado el... por… (5) bajo el N°…, folio…. Sobre dichos estados contables se emitió un informe de auditoría de fecha… sin salvedades *{o “con las siguientes salvedades:..” detallar}* e informe del órgano de fiscalización (8).
2. Verificar que los importes incluidos en la columna “Bienes y cuentas que se escinden de la Sociedad *{u otra denominación similar}*” reflejen los activos y pasivos que, en caso de ser aprobada la escisión por la Asamblea, se escindirían de acuerdo a lo aprobado por el acta de Directorio (4) de fecha…, transcripta en el Libro de Actas de Directorio (4) mencionado en el párrafo precedente.
3. Verificar que la columna “… (c)” surja de la resta aritmética de las columnas “… (c)” y “Bienes y cuentas que se escinden de la Sociedad *{u otra denominación similar}*”.
4. **Manifestación profesional**

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el párrafo precedente, en lo que es materia de mi competencia, en mi opinión, ABCD (2) cumple con los requerimientos establecidos por el artículo 88 inciso 2 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y por las normas de IGJ en relación con el estado de situación patrimonial *{o “balance general”}* especial de escisión (6).

Adicionalmente, en cumplimiento de disposiciones vigentes informo que:

1. El estado de situación patrimonial *{o “balance general”}* especial de escisión de las Sociedades al… de… de… se encuentra transcripto en…
2. Al…, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los respectivos registros contables de la Sociedad, asciende antes de dar efecto a la escisión a $..., no siendo exigible a dicha fecha.
3. **Restricción de uso del informe de cumplimiento**

Mi informe de cumplimiento ha sido preparado exclusivamente para uso de la Dirección (4) de la Sociedad y para su presentación ante la IGJ, en relación con los requerimientos dispuestos por las normas de dicho organismo y por la Ley General de Sociedades N° 19.550 para la inscripción del trámite de escisión de sociedades mencionado en el párrafo 1 y, por lo tanto, no debe ser utilizado, hacerse referencia a él o ser distribuido con ningún otro propósito.

Lugar y fecha

[Firma del profesional]

Notas:

(a) La denominación de la columna debe hacer referencia al estado de situación patrimonial *{o “balance general”}* especial utilizado para la escisión.

(b) Fecha de los Estados Contables utilizados a los fines de la escisión.

(c) La denominación de la columna debe hacer referencia a la situación posterior a la escisión.

 Referencias:

(1) Cargos de los destinatarios del informe (por ejemplo: Directores, Gerentes, Miembros del Consejo de Administración, etc.).

(2) Razón social establecida en el instrumento constitutivo.

(3) Incluir de ser requerido por el Consejo Profesional de la jurisdicción que corresponda.

(4) Órgano de administración de la Entidad (por ejemplo: Directorio, Gerencia, Consejo de Administración), según la naturaleza del ente.

(5) Inspección General de Justicia CABA. En caso de corresponder, adecuar al Regulador que corresponda (ej. Inspección General de Personas Jurídicas de la provincia de…).

(6) De existir, agregar “excepto por las siguientes observaciones (o excepciones)” y detallar a continuación.

(7) Evitar expresiones como “auditar”, “examinar”, “revisar”, que podría dar a entender que se trata de encargos de aseguramiento.

(8) Por ejemplo: síndico, comisión fiscalizadora o consejo de vigilancia, según corresponda.

1. Modelo sugerido elaborado por la Comisión de Estudios de Auditoría del CPCECABA. El modelo de informe es meramente ilustrativo y no es de aplicación obligatoria. [↑](#footnote-ref-1)